



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
ASESORÍAS JURÍDICAS Y PSICOLÓGICAS, PROGRAMAS DE EMPODERAMIENTO Y APOYO A LA MUJER				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
ACCIONES TENDIENTES A PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE ASESORÍAS JURÍDICA Y PSICOLÓGICAS, ASÍ COMO SU RESPECTIVO SEGUIMINETO.				
FUNDAMENTO LEGAL:				
<p>Artículo 1, 4 y 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 78 y 137 del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 3,13,15,19 fracción II, 23 Y 24 fracción III Y LV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Artículo 16, 18 y 54 del Código Financiero del Estado de México. Artículo 3,7,11,113, 115,116, 118,123,132, y 136 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 1,4y 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 96 Quaterdecies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 114, 115 y 116 del Bando Municipal de Acambay de Ruíz Castañeda. Así como el contenido de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Para"</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
		X		N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se prestará el servicio en comento con perspectiva de género, enfocada en aquellas personas víctimas de violencia.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		El servicio no está sujeto a inspección y/o verificación.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
INE		SI	0	Artículos 1, 4, 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 96 Quaterdecies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Contenido de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Para"
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El único requisito indispensable es que los usuarios (as) acudan a las instalaciones de la Dirección de la Mujer ubicada en Calle Allende Número 5, Col. Centro, Acambay de Ruíz Castañeda, México.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Respuesta inmediata		
COSTO:		\$ N/A Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
		N/A	N/A	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYS 441

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS DEPARTMENT



Gobierno del
Estado de
MÉXICO



DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El servicio no podrá brindarse a niños, niñas y adolescentes. El servicio tiene un enfoque transversal en mujeres y hombres entre el rango de edad de 18 años en adelante.
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	DIRECCIÓN DE LAS MUJERES

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE LAS MUJERES				DIRECCIÓN DE LAS MUJERES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. GRACIELA DOMÍNGUEZ GARDUÑO			
DOMICILIO:	CALL E:	ALLENDE	NO. INT. Y EXT.:	NÚMERO 5			
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA			
C.P.:	50300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 04:00 PM				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A			N/A	N/A	institudodelamujer@acambay.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUENTAN CON APOYOS SOCIALES?						
RESPUESTA:	No, no somos una dependencia que brinde apoyos sociales, aunque sí se contempla programas subsidiados de apoyo a las mujeres.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿OFRECEN SEGUIMIENTO JURÍDICO A MUJERES DE OTRO MUNICIPIO?						
RESPUESTA:	No						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ SERVICIOS OFRECEN?						
RESPUESTA:	Asesorías jurídicas y psicológicas, platicas y talleres, programas de emprendimiento.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ELABORÓ:			VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
						10/02/2026.	
LIC. MARÍA LUISA RUIZ RUIZ			LIC. GRACIELA DOMÍNGUEZ GARDUÑO				

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text also mentions the need for transparency and accountability in all financial dealings.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze financial data. It describes the process of gathering information from different sources, such as banks, companies, and individuals, and how this data is then processed and analyzed to identify trends and anomalies. The text also discusses the use of statistical techniques and computerized systems to facilitate this process.

3. The third part of the document focuses on the role of the financial institutions in maintaining the integrity of the system. It discusses the responsibilities of banks, credit unions, and other financial entities in ensuring that all transactions are properly recorded and reported. The text also mentions the importance of cooperation between these institutions and regulatory agencies to maintain the stability of the financial system.

4. The fourth part of the document discusses the challenges faced by the financial system in maintaining accurate records and detecting fraud. It mentions the increasing complexity of financial transactions and the need for more sophisticated methods of data collection and analysis. The text also discusses the importance of ongoing monitoring and updates to the system to address these challenges.

